



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de las señoras y los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Diego Ponce de León Capello, en relación al Asunto N.º 202/2022 del registro de nuestra Institución, mediante el cual solicita excepción al Código de Planeamiento para poder habilitar el comercio ubicado en la calle Sebastián El Cano 149.

En tal sentido, le informo a usted que el citado tramite deberá iniciarlo ante el Departamento Ejecutivo Municipal, a los efectos de que las distintas áreas técnicas tomen intervención a los fines de analizar lo peticionado y elevar posteriormente los informes correspondientes a este Cuerpo deliberativo.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 157/2023.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/05/2023.-

co

RIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia